

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES,
PLENO DEL 19 DE MAYO DE 2.010**

En Alumbres, siendo las 18,15 horas de la fecha indicada, se reúnen en el local social de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Pedro Torralba Villada y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñoz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

| | |
|----------------------------------|--|
| PRESIDENTE | D. Juan Pedro Torralba Villada |
| VICEPRESIDENTE | D. Miguel Garrido Egea |
| POR EL PARTIDO SOCIALISTA | D. Francisco Celdrán Martínez D. Pedro Rubio Paredes Dña. Valentina Alcaraz Martínez |
| POR EL PARTIDO POPULAR | D. Rafael Rodríguez Palomino D. Santos Navarro González Dña. María Mendoza García |

Además asiste D. Fulgencio Andreu en representación de la A.VV. de Alumbres, D. Antonio Bermejo en representación del colectivo cultural de Vista Alegre, Dña. María del Carmen Simón en representación de la A.VV. de Vista Alegre, D. Julio Pérez Sánchez en representación del Club de Personas Mayores de Vista Alegre, D. Antonio López en representación del Club de Personas Mayores de Alumbres, Dña. Antonia Morales Martínez en representación de la A.VV. de La Media Legua, D. Paul Sixou en representación de la A.VV. de Roche Alto, D. José González en representación del Fútbol Club de Vista Alegre y un representante de la Escuela de Fútbol Vista Alegre- Los Mateos.

Abre la sesión el Sr. Presidente dando lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario del día 10 de marzo de 2.010.
2. Toma de posesión del cargo de un nuevo vocal del Grupo Popular.
3. Comunicación de inicio de expediente para el ejercicio de actividad de tanque de etanol en el valle de Escombreras de la Compañía Logística de Hidrocarburos (C.L.H.).
4. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de subvenciones a colectivos y asociaciones.
6. Información de gestiones realizadas.
7. Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2.010.

El Sr. Fulgencio Andreu manifiesta que en la página 4 donde pone "...campo de fútbol de césped artificial para Alumbres..." debe poner "... campo de fútbol de césped artificial para la diputación de Alumbres...".

Con la rectificación mencionada, el acta es aprobada por unanimidad.

2- TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE UN NUEVO VOCAL DEL GRUPO POPULAR.

El Sr. Presidente manifiesta que el nuevo vocal del grupo popular no ha podido asistir por motivos laborales, pero asistirá al próximo pleno.

3- COMUNICACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD DE TANQUE DE ETANOL EN EL VALLE DE ESCOMBRERAS DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS (C.L.H.).

El Sr. Presidente lee la comunicación del Negociado de Licencias de la Concejalía de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena con fecha de 28/4/2010 a instancia de la Compañía Logística de Hidrocarburos del inicio de expediente para el ejercicio de la actividad Tanque de Etanol en Valle de Escombreras. Manifiesta el Sr. Presidente que se ha presentado escrito desde esta Junta al Sr. Nicolás Angel Bernal, concejal delegado de Sanidad, un escrito de oposición a la instalación de este tanque.

El Sr. Rodríguez Palomino manifiesta que esta instalación es peligrosa por la cercanía a Alumbres, ya que estará a 500 mts. del polideportivo y que la sustancia a almacenar es materia muy peligrosa.

El Sr. Presidente propone hacer una moción conjunta de oposición a esta instalación.

El Sr. Andreu afirma que ha visto el expediente de esta instalación y no es ampliación, sino es la construcción de un nuevo tanque de 500 m3 y manifiesta su oposición por la cercanía de esta instalación y el riesgo del almacenamiento.

El Sr. Rodríguez Palomino reitera la adopción de un acuerdo conjunto por el riesgo a la población de Alumbres.

El Sr. Presidente propone la inclusión en el orden del día la moción sobre la oposición a la instalación de tanque de almacenamiento de etanol por C.L.H. en el Valle de Escombreras.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

4.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS.

El sr. Presidente aporta el presupuesto de alumbrado público de varias calles del entorno a la Iglesia de Alumbres redactado por el ingeniero técnico municipal Sr. Javier Olmos por importe total del presupuesto de base de licitación de 39.500 euros y propone su aprobación.

Se suma a la celebración del pleno el Sr. Francisco Celdrán.

Se lleva a cabo la votación con el voto favorable de todos los vocales presentes menos la abstención de la Sra. María Mendoza.

El Sr. Presidente explica las obras de limpieza de zona verde de Zaráiche y aporta presupuesto P2-009/10 por importe sin IVA de 1.584,70 € y presupuesto P1-009/10 por importe sin IVA de 4.158,97. El Sr. Presidente explica las obras de ambos presupuestos y afirma que estas obras las están supervisadas por los técnicos de la Concejalía de Descentralización; y propone la aprobación de los dos presupuestos.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El sr. Presidente afirma que la diputación de Alumbres ha recibido dos millones de euros de los dos Planes E y manifiesta que él cree que es para estar satisfecho por estas nuevas infraestructuras.

La Sra. María Mendoza solicita en nombre de la Asociación Juvenil de Alumbres que se acondicione el almacén donde se guardan los tronos, para así poder utilizarlo de forma compartida.

La Sra. María Mendoza abandona la celebración del pleno.

El Sr. Presidente lee la siguiente moción y propone su aprobación:

“Los vocales de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres y los representantes de las asociaciones y colectivos de su ámbito muestran su total oposición a la instalación de un tanque de etanol próximo a Alumbres promovido por al Compañía Logística de Hidrocarburos (C.L.H.) por su cercanía a la población y el riesgo para sus vecinos”.

La propuesta es aprobada por unanimidad por todos los vocales de la junta así como por parte de todos los representantes de asociaciones presentes en el pleno.

5.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES A COLECTIVOS Y ASOCIACIONES.

El sr. Presidente afirma que debido a la necesidad de sufragar los gastos corrientes y de las actividades de las asociaciones de la diputación cree necesario aprobar la convocatoria urgente de subvenciones y hace la siguiente propuesta:

| | | |
|------------------------|-------------------|----------|
| A.VV. ALUMBRES | GASTOS CORRIENTES | 2.300,00 |
| A.VV. ALUMBRES | ACTIVIDADES | 2.000,00 |
| A.VV. VISTA ALEGRE | ACTIVIDADES | 2.000,00 |
| A.VV. VISTA ALEGRE | GASTOS CORRIENTES | 600,00 |
| A.VV. ROCHE ALTO | ACTIVIDADES | 1.300,00 |
| A.VV. ROCHE ALTO | GASTOS CORRIENTES | 400,00 |
| A.VV. MEDIA LEGUA | ACTIVIDADES | 900,00 |
| ASOC. MAYORES V.ALEGRE | ACTIVIDADES | 500,00 |
| CLUB MAYORES ALUMBRES | ACTIVIDADES | 600,00 |

| | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|----------|
| COLECTIVO VISAL VISTA ALEGRE | ACTIVIDADES SEMANA CULTURAL | 2.500,00 |
| CLUB DE FUTBOL VISTA ALEGRE | ACTIVIDADES | 1.000,00 |
| ESCUELA FUTBOL ALUMBRES | ACTIVIDADES | 1.000,00 |
| CLUB DEP. MINERVA ALUMBRES | ACTIVIDADES | 1.000,00 |
| ESCUELA FUTBOL V. ALEGRE-LOS MATEOS | ACTIVIDADES | 700,00 |
| ASOC.MUJERES ALUMBRES | ACTIVIDADES | 700,00 |
| ASOC.MUJERES V.ALEGRE | ACTIVIDADES | 500,00 |
| ACLAN ALUMBRES | ACTIIVIDADES | 800,00 |
| A.M.P.A. C.P. VISTA ALEGRE | ACTIVIDADES | 300,00 |
| A.M.P.A. C.P. ALUMBRES | ACTIVIDADES | 300,00 |

La propuesta es aprobada a favor por todos los vocales presentes con derecho a voto, excepto el Sr. Rodríguez Palomino que se abstiene.

6.- INFORMACIÓN DE LAS GESTIONES REALIZADAS.

El Sr. Presidente afirma que ha hecho gestiones en relación a la disposición de terrenos para un campo de fútbol en Vista Alegre y el día de ayer se reunieron con el Vicealcalde Sr. Agustín Guillén quien se comprometió a hacer la gestión con los propietarios de los terrenos.

Afirma el Sr. Presidente que se siguen haciendo las gestiones con Repsol para la consecución del campo de fútbol de césped artificial.

El Sr. Vicepresidente afirma que se le ha entregado un dossier de fotos de la rambla que cruza Media Legua al Sr. Delegado del Gobierno para su acondicionamiento.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente lee un escrito dirigido por parte del Sr. Antonio López, Presidente de la Asociación de Personas Mayores de Alumbres, a esta Junta con registro de entrada nº 2010/5 con fecha del 14 de abril del presente año en el que pregunta: “ 1º. Cesión de la escritura de los socios de Alumbres a la Cruz Roja 2º. Si dicha cesión se realizó en los trámites legales, si hubo Asamblea, si habían unos Estatutos, etc”.

El Sr. Rodríguez Palomino manifiesta que se deben hacer gestiones con la Cruz Roja porque es indigno que no se pueda utilizar un local que se hizo por los vecinos de Alumbres.

El Sr. Presidente manifiesta que se va a solicitar de nuevo una entrevista con los responsable de la Cruz Roja para encontrar una solución.

La Sra. Alcaraz propone hacer medidas de presión para conseguir la construcción de una guardería en Alumbres por parte de las personas que tienen niños pequeños y por parte de mujeres embarazadas y propone convocar a estos colectivos en una céntrica de Alumbres y convocar a la prensa. Afirma la Sra. Alcaraz que son numerosos los niños pequeños que dependen de madres trabajadoras, así como mujeres embarazadas que también son trabajadoras.

El Sr. Paul Sixou pregunta por las obras de acerado en las calles de Roche Alto.

El Sr. Presidente le contesta que los técnicos de la concejalía de descentralización están haciendo gestiones en este asunto.

El Sr. Paul Sixou pregunta con cargo a qué fondos se ejecutarían esos trabajos.

El Sr. Presidente le responde que con cargo a esta Junta Vecinal Municipal.

El Sr. Julio Pérez manifiesta la necesidad de instalación de aseos junto al juego de bolos de Vista Alegre.

El Sr. Presidente le responde que deben hacer gestiones desde la asociación de personas mayores con la concejalía de Atención Social para conseguir esta infraestructura.

La Sra. Simón pide disculpas en su nombre y en representación de la Asociación de Vecinos de Vista Alegre por los incidentes acaecidos al término del pasado pleno de esta Junta. Además pregunta sobre la terminación del parque de Vista Alegre.

El Sr. Vicepresidente le responde que se seguirá invirtiendo en el mismo en función de las posibilidades económicas.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
P.D.

EL PRESIDENTE

Diego Lucas Muñiz

Juan Pedro Torralba Villada